

FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE TENIS

CONCURSO Contratación de Servicios de Transporte Aéreo Internacional

Gira Oficial – Lima, Perú – Marzo 2026

1. Objeto de la contratación

Comprar 3 tiquetes aéreos internacionales ida y regreso para garantizar la participación oficial de la Selección Nacional Mayor de Tenis en Silla de Ruedas en torneo internacional en Lima, Perú, marzo 2026.

2. Justificación

En cumplimiento del plan institucional de fortalecer el desarrollo competitivo y mejorar el ranking internacional de los atletas nacionales, se requiere asegurar el traslado aéreo oportuno, seguro y en condiciones adecuadas para atletas en silla de ruedas.

3. Detalle de boletos requeridos

Delegación Oficial – Lima, Perú

Destino: Lima, Perú

Aeropuerto salida: San José, Costa Rica (SJO)

Aeropuerto llegada: Lima, Perú (LIM)

A) Pasajeros 1 y 2

José Pablo Gil

Steven Enriquez

Fechas: 01/03/2026 al 16/03/2026

Ruta solicitada:

- SJO – LIM (01 marzo 2026)
- LIM – SJO (16 marzo 2026)

B) Pasajero 3

Erick Coto

Fechas: 01/03/2026 al 06/03/2026

Ruta solicitada:

- SJO – LIM (01 marzo 2026)
- LIM – SJO (06 marzo 2026)

4. Requisitos técnicos obligatorios

1. Tarifa que incluya:
 - 1 maleta documentada mínimo por pasajero.
 - Transporte de silla de ruedas deportiva sin costo adicional o debidamente especificado.
2. Máximo una conexión.
3. Detalle de equipaje permitido.
4. Condiciones de cambio y cancelación.
5. Indicar aerolínea propuesta

5. Forma de presentación de la oferta

La cotización deberá incluir:

- Precio individual por pasajero.
- Precio total general.
- Desglose de impuestos.
- Vigencia de la tarifa.
- Fecha límite de emisión.
- Políticas de cambios.
- Condiciones para transporte de equipo deportivo.

6. Criterios de evaluación

7.

Criterio	Ponderación
Precio	50%
Condiciones equipaje deportivo	20%
Tiempo total de viaje	15%
Flexibilidad de cambios	15%

Se adjudicará la oferta que cumpla técnicamente y obtenga el mayor puntaje.

7. Forma de pago

Factura electrónica a nombre de la Federación Costarricense de Tenis conforme normativa vigente.

8. Plazo de recepción de ofertas

Las propuestas deberán enviarse al correo oficial de la Federación a más tardar el día lunes 16 de febrero a las 12 horas, al correo inscripciones@fctenis.com para adjudicar lunes 16 de febrero 14 horas:

9. Requisitos legales del oferente

La empresa participante deberá:

- Estar al día con la **Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)**.
- Estar al día con el **Ministerio de Hacienda** en sus obligaciones tributarias.
- No encontrarse inhabilitada para contratar con la Administración Pública.

La Federación podrá verificar esta información por los medios oficiales correspondientes o solicitar certificaciones vigentes en caso necesario.